



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
Nº 826 -2022-MPSM

Tarapoto, 19 de agosto de 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN,

Y CONSIDERANDO:



Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, señala que: "Las Municipalidades son órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos que son de su competencia, siendo que esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, en concordancia con lo establecido en el artículo 11 del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades";



Que, conforme al artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local y el alcalde es su representante legal y máxima autoridad administrativa.

Que, es costumbre de la Municipalidad Provincial de San Martín, reconocer los logros de sus ciudadanos e instituciones locales que contribuyen a la educación, cultura, salud, ciencia u otra disciplina que optimice la calidad de vida de los sanmartinenses.

Que, el CLUB DEPORTIVO "SUMAK SELVA", es una institución deportiva afiliada a la Liga Distrital de Voleibol de Morales, afiliando e inscribiendo a niñas que tenían mejores proyecciones deportivas con la finalidad que a futuro tengan la posibilidad de ascender a la Liga Nacional superior de Voleibol, actualmente ocuparon el tercer lugar en el Campeonato de Revalidación y Ascenso para competir buscando clasificar a la Liga Nacional.

Que, los hechos antes expuestos constituyen motivos suficientes para expresar reconocimiento oficial a tan ilustre personaje, con el propósito que sea de conocimiento y admiración de los ciudadanos; por lo tanto,

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- EXPRESAR el Reconocimiento y Felicitaciones al CLUB DEPORTIVO "SUMAK SELVA", y con ello a los siguientes integrantes:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
01	PHILIPPS NUÑEZ, Ariana Jimena
02	BECERRA MERINO, Kyara Daniella
03	RAMIREZ MURRIETA, Emily Rose
04	LÓPEZ QUISPE, Milagritos de Jesús
05	LOZANO PINEDO, Luisa del Pilar



06	REÁTEGUI AMASIFUÉN, Ruth <i>Gabriela</i>
07	VIENA PEZO, Korianka Valeshka
08	TUCTO HUAMANI, Johany Grisel
09	ROSAS RÍOS, Krystel Yamile
10	JIMÉNEZ DÍAZ, Leiry Nicole
11	DÍAZ GARCÍA, Antonella Nicolle
12	VILLALOBOS SÁENZ, Rosa Katherin
13	HIDALGO GUEVARA, Rachell Enoe
14	BARTRA DAVILA, Maxwel
15	GARCIA TORRES, Fiorella
16	PEZO RAMIREZ, Isabel

por su representación a la Región San Martín a nivel nacional, tomando así notoriedad esta disciplina como es el voleibol que tantas alegrías nos da, en consecuencia, ENTRÉGUESELE DIPLOMA DE HONOR, y PRESEA como símbolo de reconocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C. c.
Alcaldía.
SG.
GM.
OII.
OIS.
Archivo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO

Ing. HENRY MOLDONADO FLORES
ALCALDE

